



ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 25 de septiembre de 2013, las partes del contrato de prestación de servicios celebrado con fecha 11 de marzo de 2012 y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

- a) Que, excepcionalmente y sólo por el mes de septiembre del año en curso, el Asesor recibirá una suma adicional ascendente a la suma única de **\$80.000.-** (ochenta mil pesos) impuestos incluidos.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Presente en este acto el Senador Juan Antonio Coloma, autoriza la modificación del contrato en los términos expuestos, con cargo a la asignación correspondiente.

Nombre Prestador servicio Jaime Canales González.
Nacionalidad [REDACTED]
Fecha nacimiento [REDACTED]
RUT del prestador servicio [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]
Jaime Canales González

Por el Senado
Mario Labbé Aráñeda
Secretario General Senado

[REDACTED]

H. Senador Juan Antonio Coloma

